

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de comité:
20 de diciembre de 2024

BANCO BISA S.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia" (en adelante, Moody's Local Bolivia) afirma la calificación AA+.bo asignada como Emisor a Banco BISA S.A. (en adelante, Banco BISA, el Banco o la Entidad). Por otra parte, afirma todas las calificaciones a los depósitos e instrumento emitidos por el Banco, detalladas en el acápite de Información Complementaria. La perspectiva es Estable.

Las calificaciones otorgadas consideran la pertenencia al Grupo Financiero BISA S.A. (en adelante, Grupo Financiero BISA), que tiene una importante presencia en el mercado financiero local. Banco BISA ocupa la cuarta posición en cartera de colocaciones brutas y lidera el segmento empresarial. Además, participa de manera importante en la cartera contingente del Sistema.

Asimismo, se considera favorablemente el fortalecimiento del indicador de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) y del capital primario, el cual está por encima del promedio del sector de la Banca Múltiple. Esta mejora se debe a incrementos en el capital regulatorio por mayor generación de utilidades y el menor crecimiento en APR asociados al comportamiento de la cartera.

Por otro lado, se observa una mejora en la capacidad de generación de utilidades durante los últimos periodos revisados, lo cual incluye la generación de ingresos financieros, el control del spread financiero y la mejora en la eficiencia operacional. También se considera la evolución de ingresos por comisiones, cambios y transferencias, dadas las condiciones actuales del mercado.

Sin perjuicio de lo anterior, se observa la evolución de los indicadores de calidad de cartera, manteniéndose por encima del promedio reportado por la Banca Múltiple. Del mismo modo, se considera la elevada concentración de cartera, toda vez que el potencial deterioro de uno de los mayores deudores podría resultar en un mayor ajuste de la calidad de cartera y solvencia. No obstante, se destaca la evolución positiva de los últimos periodos revisados, impulsado por las medidas tomadas por el Banco, anticipando una mejora en los indicadores de calidad de la cartera para fines del 2024.

Por otro lado, se identifica el riesgo vinculado a la concentración a nivel de los principales depositantes. No obstante, se debe mencionar que esta es una característica que presenta el Sistema Bancario Boliviano. Es importante mencionar que, de acuerdo con lo manifestado por la Gerencia del Banco, este riesgo estaría mitigado por la diversificación en los plazos de vencimientos contractuales de los depósitos de clientes institucionales.

Respecto a la situación de estrés que afronta el Sistema Financiero producto de la alta demanda en moneda extranjera, cabe señalar que el Banco mantiene diversas restricciones a las operaciones en dólares, además de haber establecido mecanismos para hacer frente a dichos retiros.

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Emisor	AA+.bo	AA1	Estable
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	Estable
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-2.bo	N-2	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AA+.bo	AA1	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2	Estable
Bonos Subordinados	AA.bo	AA2	Estable

(*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia.
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Linda Tapia +507.282.1369
Senior Credit Analyst
Linda.tapia@moodys.com

Mariena Pizarro +511.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Finalmente, debe precisarse que la perspectiva es Estable debido a que las calificaciones recogen la baja que experimentaron en el ejercicio previo. La perspectiva podría modificarse en futuras revisiones producto del entorno desafiante que atraviesa el sistema financiero, marcado por una menor liquidez en moneda extranjera y factores macroeconómicos y sociales que podrían impactar la economía real y a los mercados financieros en su conjunto.

Fortalezas crediticias

- Posicionamiento en el mercado de banca empresarial.
- Niveles de solvencia patrimonial.
- Generación de utilidades que se sustenta en los ingresos financieros y comisiones en cambios y transferencias.

Debilidades crediticias

- Concentración de cartera, generando presión sobre la calidad de la cartera ante el deterioro de uno de sus mayores deudores.
- Concentración a nivel de depositante, siendo una característica del Sistema.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Mejora gradual de los ratios de morosidad y cobertura, ubicándose de manera consistente favorablemente en la media de la Banca Múltiple, así como reducción en cartera reprogramada y los riesgos asociados a ésta.
- En el caso de los Bonos Subordinados Banco BISA - Emisión 2, la calificación se ajusta respecto al rating de Emisor por su propia naturaleza de subordinación respecto del resto de pasivos del Banco.
- En el caso de los Depósitos en Moneda Extranjera, la calificación podría mejorar al superarse la situación de estrés de liquidez en que enfrenta a la fecha el Sistema Financiero.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Deterioro de los indicadores de calidad de cartera respecto de lo exhibido al corte de análisis, aunado a un ajuste en la cobertura de la cartera en mora con provisiones.
- Ajuste sostenido en los indicadores de solvencia, ubicándose constantemente por debajo de la media de la Banca Múltiple.
- Incumplimiento de compromisos financieros del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
- Modificaciones regulatorias y/o en las variables macroeconómicas que impacten negativamente el negocio del Banco.

Principales aspectos crediticios**La cartera sigue mostrando debilidades en un entorno económico desafiante.**

En septiembre de 2024, la cartera de créditos bruta aumentó levemente un 0.69% respecto a fines de 2023, recuperándose de trimestres anteriores afectados por la ciclicidad del negocio y prepagos recibidos. El crédito empresarial sigue siendo el más relevante, aunque muestra una contracción, compensado por el crecimiento de los créditos de consumo y microcréditos. Los 20 mayores grupos económicos representan el 28,21% de la cartera, reflejando el enfoque del Banco.

El índice de mora aumenta a 4,48% respecto al cierre de 2023, manteniéndose en niveles superiores al promedio de la Banca Múltiple (3,39%), no obstante, retrocede respecto a trimestres previos, en donde llegó a ubicarse en 5,35% (marzo de 2024). Esta mejora se debe a la gestión realizada por el banco, cuyos créditos fueron reclasificados, provisionados y en algunos casos ejecutado garantías. Se destaca que la cartera reprogramada sigue evidenciando

deterioro, lo que en parte recoge la reducción de la misma, manteniendo un 21,06% en vencida y cobro judicial, principalmente créditos en ejecución judicial.

La liquidez se refuerza, con concentración por depositante y diversificación por plazo.

La desaceleración económica y la caída de las Reservas Internacionales Netas (RIN) amenazan la estabilidad del régimen cambiario y aumentan el riesgo de liquidez de los bancos. En vista de ello, Banco BISA ha incrementado su liquidez, reportando un índice de 75.28% en septiembre de 2024, lo que proporciona flexibilidad ante salidas inesperadas de fondos. La liquidez se mantiene en disponibilidades e inversiones temporales, mayormente en depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país y en el Banco Central de Bolivia. La cobertura que brindan estos activos líquidos sobre los depósitos de mayor exigibilidad (a la vista y ahorros), se situó en 70,81%, por encima de los niveles de los niveles mantenidos por la media del Sistema (64,29%).

La base de depósitos se mantiene estable y representa el 69,48% del financiamiento. Los depósitos a plazo son el mayor componente, proporcionando estabilidad, pero incidiendo en el costo de los fondos del Banco. La alta concentración de depósitos del Banco se debe a la significativa participación de la Gestora, un aspecto común en el sistema financiero boliviano. Según la Gerencia, este nivel de concentración se mitiga en parte por la importante participación de depósitos a plazo fijo de mayor duración.

En septiembre de 2024, el Banco tuvo un superávit de activos sobre pasivos equivalente al 88.25% del capital regulatorio a nivel global. Sin embargo, en moneda extranjera, la posición fue negativa, especialmente entre 181 y 360 días, representando el 25.95% del capital regulatorio. El Banco ha desarrollado e implementado mecanismos para abordar los requerimientos de dólares de sus clientes.

Rentabilidad respaldada por la generación de ingresos financieros y operativos, situándose entre las más altas del sistema

En septiembre de 2024, el Banco obtuvo una rentabilidad sobre patrimonio de 16,46%, por encima del promedio de la Banca Múltiple (12,07%). Este resultado refleja mayores ingresos en productos de cartera e inversiones permanentes, compensando los costos por aumento de tasas de sus pasivos. También destaca el incremento en ingresos por comisiones y operaciones de cambio con clientes corporativos, mejorando los márgenes.

Lo mencionado permitió absorber el aumento del 58,75%, respecto a septiembre de 2023, en el cargo por incobrabilidad de activos financieros debido al deterioro del perfil de riesgo de algunos deudores. Los gastos administrativos se redujeron un 3,36%, alineados con la estrategia de simplificación del Banco y reducción de gastos, además de mejoras tecnológicas. Todo esto resulta en una mayor eficiencia operacional.

Coefficiente de adecuación patrimonial por encima del promedio de la Banca Múltiple

Banco BISA reportó un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 13,67%, por encima del promedio reportado por la Banca Múltiple de 12,72%. La mejora en el indicador respecto al cierre de diciembre se sustenta en las mayores utilidades del periodo, luego de considerar la distribución de dividendos de 50% de las utilidades de la gestión 2023.

Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero

El Grupo Financiero BISA ha determinado gestionar sus riesgos de forma integral, en tres instancias con sus respectivos riesgos inherentes: (i) a nivel consolidado, además de los riesgos financieros agregados a este nivel, la Sociedad Controladora gestiona los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación, haciendo énfasis en las interrelaciones y efectos colaterales de las actividades individuales de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo, (ii) en cada Empresa Financiera Integrante del Grupo (EFIG), la responsabilidad de gestionar todos los riesgos a los que se encuentren expuestas recae sobre los respectivos Directorios y, además, deberán cumplir con los requerimientos particulares de su regulación sectorial, estando alineadas sus prácticas y estructuras de gestión de riesgos a los estándares del Grupo, tendiendo gradualmente a prácticas internacionales estándar y de alta efectividad, y (iii) en Grupo Financiero BISA se gestionan todos los riesgos propios de la empresa, como los riesgos financieros y/u operaciones que asuma en su operación habitual, por ejemplo, en la gestión de sus activos. La GIR es revisada periódicamente por la Gerencia de Auditoría Interna y, al ser una entidad regulada, también es objeto de supervisión continua por la ASFI.

Como parte del análisis realizado, Moody's Local revisó los Estados Financieros Consolidados de Grupo Financiero BISA (no auditados) al 30 de septiembre de 2024, registrando activos totales por Bs33.158,2 millones, pasivos por Bs30.427,5 millones y un patrimonio de Bs1.820,1 millones. En lo que respecta a los resultados, a nivel consolidado, el Grupo Financiero BISA presentó una ganancia de Bs88,4 millones (Bs27,3 millones a septiembre de 2023). En tanto, a nivel individual, el Grupo Financiero BISA registró activos por Bs1.947,9 millones conformados principalmente por la tenencia de acciones en las empresas que forman parte del Grupo Económico. Asimismo, es de señalar que la Sociedad Controladora registró pasivos por Bs94.3 millones los cuales incluyen deuda financiera por Bs89.6 millones, lo cual ejerce presión sobre los resultados de las subsidiarias en vista que la generación del Grupo Financiero BISA depende de los dividendos que obtenga de cada una de las entidades que forman parte del Grupo Económico. Al mismo corte, el Grupo Financiero BISA reportó una utilidad neta de Bs121,9 millones, asociados a ingresos por inversiones permanentes no financieras.

Otras Consideraciones

Tabla 1 Indicadores Clave

Indicadores	Sep-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Cartera Bruta (Bs Millones)	19.162	19.030	17.355	16.090	16.345
Coeficiente de Adecuación	13,67%	13,06%	11,17%	11,86%	12,03%
Índice de Liquidez ^{1/}	75,28%	64,04%	63,76%	71,68%	70,59%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	4,48%	3,55%	3,70%	2,57%	2,81%
[Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes] / Cartera Bruta	17,41%	19,21%	21,18%	25,56%	13,50%
Previsiones ^{2/} / Cartera en Mora	169,69%	167,98%	155,63%	236,21%	212,09%
ROAE (anualizado)	16,46%	12,37%	10,56%	9,71%	5,44%

Fuente: Banco BISA / Elaboración: Moody's Local Bolivia

^{1/} Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días]. A diciembre de 2023, el indicador considera Obligaciones con el Público y las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.

^{2/} Incluye Provisiones Cíclicas (partidas contables 253.03 y 255.01)

* Incluye provisiones cíclicas.

Tabla 2 Compromisos Financieros

Indicadores	Límite	Sep-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Coeficiente de Adecuación de Capital ^{1/}	>= 11%	13,73%	12,74%	11,36%	11,92%	12,11%
Índice de Liquidez ^{2/}	>= 50%	76,36%	78,45%	65,94%	70,34%	71,18%
Índice de Cobertura ^{3/}	>= 100%	167,47%	176,10%	175,83%	260,82%	238,70%

Fuente: Banco BISA / Elaboración: Moody's Local Bolivia

^{1/} El CAP se define como: Patrimonio Neto / Total Activo ponderado, promedio últimos 3 meses.

^{2/} El índice de liquidez se define como: [Disponibilidades + Inversiones Temporarias] / [Obligaciones con el público a la vista + obligaciones con público cuentas de ahorro], promedio de los últimos 3 meses.

^{3/} El índice de cobertura se define como: [Previsiones por cartera incobrable + Previsión para Activos Contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsión genérica voluntaria cíclica + Previsión genérica voluntaria] / [Cartera vencida + cartera en ejecución + cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución], promedio últimos 3 meses.

Calificación de Deuda
Programa de Emisiones de BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA

Monto Total del Programa	Bs350.000.000.
Tipo de Valor	Los valores a emitir serán Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo del Programa	1.080 días calendario computables a partir del día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
Procedimientos, Modalidad y Precio de Colocación	Los Bonos serán colocados en el Mercado Primario Bursátil bajo la modalidad a mejor esfuerzo y el precio será mínimamente a la par del valor nominal.
Moneda de las Emisiones	Las monedas de las Emisiones de Bonos Subordinados del Programa de Emisiones podrán ser dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Garantía	Las Emisiones de Bonos Subordinados incluidas en el Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión de Bonos Subordinados, y en los límites establecidos por la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013 (inciso e del artículo 464).
Compromisos Financieros	Las restricciones, prohibiciones, obligaciones, compromisos financieros y limitaciones a las que se sujetará BANCO BISA S.A. en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos Subordinados emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se encuentran descritas en el punto 2.4.19. del presente Prospecto Marco.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa	Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA. / Elaboración: Moody's Local Bolivia

BONOS SUBORDINADOS BANCO BISA - EMISIÓN 2

Monto de la Emisión	Bs 210.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).
Serie	Serie B: Bs 70.000.000; Serie C: Bs 70.000.000.
Valor Nominal de los Bonos	Bs 10.000
Fecha de emisión	16 de septiembre de 2016.
Tasa de Interés	Serie B: 4,50%; Serie C: 4,75%.
Pago de Interés	Los intereses serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario
Plazo	Serie B: 3.240 días calendario (julio 2025); Serie C: 3.600 días calendario (julio 2026).
Amortización	Serie B: Cada 360 días calendario a partir del cupón N°6, en cuotas idénticas; Serie C: Cada 360 días calendario a partir del cupón N°10, en cuotas idénticas.
Garantías	Quirografaria, en los límites establecidos por la Ley de Servicios Financieros N°393 (inciso e del artículo 464).
Destino de los Fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados BANCO BISA – EMISIÓN 2 serán utilizados para fortalecer la posición patrimonial y crecimiento de la cartera crediticia.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 2 / Elaboración: Moody's Local Bolivia

Anexo

TABLA 3: Principales Partidas del Estado de Situación Patrimonial

(Miles de Bolivianos)	Sep-24	Dic-23	Sep-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVOS	29.565.823	30.301.421	29.057.852	27.712.320	27.553.746	26.744.741
Disponibilidades	2.841.536	3.809.117	2.907.544	2.309.580	2.782.240	2.885.460
Inversiones Temporarias	4.448.032	3.583.153	3.929.942	4.368.588	4.848.192	3.604.560
Cartera vigente	15.825.115	15.375.009	15.322.667	13.679.999	11.977.405	14.139.585
Cartera vencida	39.470	31.418	55.489	30.495	22.501	18.578
Cartera en ejecución	156.433	191.622	171.959	258.758	238.669	212.189
Cartera reprog.o reestructurada	2.479.362	2.980.067	2.777.833	3.033.817	3.699.134	1.745.738
Cartera reprog. o reestructurada	107.208	85.567	124.911	88.326	15.906	307
Cartera reprog o reestruct. En	554.423	366.769	371.587	264.066	136.322	229.020
Cartera Bruta	19.162.012	19.030.452	18.824.447	17.355.461	16.089.936	16.345.418
Productos devengados por cobrar	422.998	496.778	538.571	601.256	708.648	563.771
Previsión para cartera incobrable	(1.110.168)	(851.067)	(819.927)	(765.655)	(755.252)	(753.922)
TOTAL PASIVO	27.349.601	28.193.411	27.067.374	25.759.375	25.719.548	25.080.314
Obligaciones con el público a la vista	4.960.285	4.856.786	3.992.817	5.502.011	5.619.713	4.270.255
Obligaciones con el público por	4.459.545	4.932.068	4.576.572	4.809.543	4.823.410	4.587.028
Obligaciones con el público a plazo	1.936	27.011	18.288	2.595	2.888	8.166
Obligaciones con el público a plazo	8.407.205	1.638.438	1.641.211	8.397.892	7.851.184	8.734.941
Obligaciones Empresas Particip.	1.561.405	10.565.834	10.469.646	534.513	538.041	540.999
Obligaciones bancos y ent.	3.715.068	3.996.227	4.333.436	3.614.699	4.103.743	4.312.573
Obligaciones subordinadas	377.401	356.123	254.874	154.960	217.804	292.029
TOTAL PATRIMONIO	2.216.222	2.108.011	1.990.478	1.952.945	1.834.198	1.664.426
Capital Social	1.565.833	1.460.385	1.409.539	1.376.350	1.292.282	1.222.540
Reservas	421.649	396.527	396.527	376.532	356.552	350.403
Resultados acumulados	228.731	251.089	151.056	200.049	169.772	91.469

TABLA 4: Principales Partidas del Estado de Ganancias y Pérdidas

(Miles de Bolivianos)	Sep-24	Dic-23	Sep-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	1.187.166	1.468.974	1.078.636	1.338.568	1.346.804	1.349.359
Gastos Financieros	(408.995)	(519.779)	(380.232)	(432.266)	(441.461)	(451.159)
Resultado financiero bruto	778.172	949.195	698.404	906.302	905.343	898.200
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(647.716)	(718.667)	(547.351)	(571.928)	(529.786)	(414.875)
Resultado de operación después de	996.429	1.103.823	786.281	994.745	966.405	841.059
Gastos de administración	(535.584)	(696.157)	(546.981)	(674.071)	(663.134)	(702.023)
Resultado de operación neto	460.845	407.666	239.300	320.675	303.272	139.036
Utilidad neta	228.731	251.089	133.556	200.049	169.772	91.469

TABLA 5: Indicadores Financieros

	Sep-24	Dic-23	Sep-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Liquidez						
Disponibilidades / Depósitos a la vista y	27,60%	35,40%	30,88%	22,40%	24,64%	32,58%
Activos Líquidos ⁽¹⁾ / Depósitos a la vista y	70,81%	68,69%	72,62%	64,76%	73,07%	73,27%
Activos Líquidos / Activos Totales	24,66%	24,40%	23,53%	24,10%	27,69%	24,27%
Préstamos netos / Depósitos totales*	83,58%	81,80%	86,30%	83,20%	80,14%	84,07%
20 mayores depositantes / Total de depósitos*	60,70%	56,31%	57,98%	57,70%	54,99%	55,51%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes	58,46%	57,50%	54,89%	56,02%	69,31%	60,84%
Índice de Liquidez ⁽²⁾	75,28%	64,04%	66,44%	63,76%	71,68%	70,59%
Capitalización y Apalancamiento						
CAP (mínimo 10%)	13,67%	13,06%	12,78%	11,17%	11,86%	12,03%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz)	10,81%	10,22%	10,39%	9,60%	9,74%	9,25%
Cartera en Mora ⁽³⁾ / Patrimonio	38,69%	32,04%	36,37%	32,86%	22,54%	27,64%
Compromiso patrimonial ⁽⁴⁾	-26,97%	-20,14%	-17,73%	-18,28%	-30,70%	-30,98%
Calidad de Activos						
Cartera en Mora / Cartera Bruta	4,48%	3,55%	3,85%	3,70%	2,57%	2,81%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	16,39%	18,04%	17,39%	19,51%	23,94%	12,08%
(Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta	17,41%	19,21%	18,60%	21,18%	25,56%	13,50%
(Cartera en Mora + Castigos LTM) / (Cartera Bruta + Castigos LTM)	5,43%	4,28%	4,62%	4,63%	3,08%	2,88%
Previsiones / Cartera en Mora	129,46%	126,01%	113,26%	119,33%	182,69%	163,86%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	169,69%	167,98%	148,74%	155,63%	236,21%	212,09%
(Previsiones + Cíclica) / (Cartera en Mora + Reprogramada Vigente)	43,61%	30,09%	30,75%	27,17%	23,74%	44,24%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	28,21%	27,21%	27,91%	25,44%	26,14%	24,62%
Rentabilidad						
ROAE**	16,46%	12,37%	10,03%	10,56%	9,71%	5,44%
ROAA**	1,18%	0,87%	0,70%	0,72%	0,63%	0,36%
Margen financiero bruto	65,55%	64,62%	64,75%	67,71%	67,22%	66,56%
Margen operacional bruto	121,04%	98,57%	98,62%	92,12%	88,28%	79,51%
Margen operacional después de incobrables	83,93%	75,14%	72,90%	74,31%	71,76%	62,33%
Margen operacional neto	38,82%	27,75%	22,19%	23,96%	22,52%	10,30%
Margen neto	19,27%	17,09%	12,38%	14,94%	12,61%	6,78%
Rendimiento promedio sobre activos	5,44%	5,16%	5,26%	4,96%	5,08%	5,45%
Costo de fondeo promedio**	2,10%	1,99%	1,99%	1,73%	1,79%	1,98%
Spread financiero (sólo intereses)**	3,34%	3,16%	3,27%	3,23%	3,29%	3,47%
Otros ingresos / Utilidad neta	1,27%	2,02%	0,36%	2,63%	-3,31%	-1,40%
Eficiencia						
Gastos operativos / Ingresos financieros	45,11%	47,39%	50,71%	50,36%	49,24%	52,03%
Eficiencia operacional ⁽⁶⁾	37,27%	48,08%	51,42%	54,67%	55,77%	65,44%
Información Adicional						
Número de deudores	52.755	52.605	56.102	49.175	48.315	50.298
Crédito promedio (Bs)	363.226	361.761	335.540	352.933	333.022	324.972
Número de personal	1.953	1.946	1.944	1.857	1.770	1.889
Número de oficinas	67	67	66	64	67	82
Castigos LTM (Bs miles)	193.298	145.427	152.363	169.601	84.862	10.687
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	1,00%	0,76%	0,80%	0,97%	0,52%	0,07%

*A diciembre de 2023 incluye obligaciones con el público y con empresas de participación estatal.

**Indicadores anualizados.

(1) Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias

(2) Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días]. A partir de diciembre de 2023, el indicador considera Obligaciones con el Público y las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.

(3) Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución

(4) Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio

(5) Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera

(6) Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	ASFI actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	ASFI anterior	Perspectiva anterior
Banco BISA S.A.						
Emisor ^{4/}	AA+.bo	AA1	Estable	AA+.bo	AA1	Estable
Depósitos de Corto Plazo MN	ML A-1.bo	N-1	Estable	ML A-1.bo	N-1	Estable
Depósitos de Corto Plazo ME	ML A-2.bo	N-2	Estable	ML A-2.bo	N-2	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AA+.bo	AA1	Estable	AA+.bo	AA1	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	A.bo	A2	Estable	A.bo	A2	Estable
Programa de Emisiones de Bonos Subordinados - Emisión 2 (hasta por Bs210,0 millones) ^{5/}	AA.bo	AA2	Estable	AA.bo	AA2	Estable

^{1/} Sesión de Comité del 27 de septiembre de 2024.

^{2/} Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

^{4/} Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-BIS-012/2000.

^{5/} Número de Registro de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 2 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-BIS-032/2016.

Información considerada para la calificación.

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros
- Estados Financieros Auditados del Banco al 31 de diciembre 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Estados Financieros Intermedios del Banco al 30 de septiembre de 2023 y 2024.
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2020, 2021., 2022 y 2023.
- Boletines del Regulador.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo en el mes de octubre de 2024.
- Comunicaciones constantes con la Gerencia del Banco durante el mes de noviembre y diciembre de 2024.
- Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2023.
- Estados Financieros Consolidados Interinos del Grupo Financiero al 30 de septiembre de 2024.
- Estados Financieros Individuales Auditados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2023.
- Estados Financieros Individuales Interinos del Grupo Financiero al 30 de septiembre de 2024.
- Información disponible en ASFI respecto al Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2023 y 30 de septiembre de 2024.

Definición de las calificaciones asignadas.

- **AA.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en **AA.bo** cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **AA:** Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas **(ASFI)**
- **AA:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**
- **ML A-1.bo:** Los emisores clasificados en **ML A-1.bo** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **N-1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**
- **ML A-2.bo:** Los emisores clasificados en **ML A-2.bo** tienen una capacidad por encima del promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **N-2:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, siendo susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**
- **A.bo:** Los emisores o emisiones clasificados en **A.bo** cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **A:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía **(ASFI)**

Moody's Local Bolivia agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA.bo a CCC.bo, y de ML A-1.bo a ML A-3.bo. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros - (16/07/2024), disponible en <https://www.moodylocal.com/country/bo>

Descripción de los análisis llevados a cabo.

La Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros evalúa el riesgo crediticio de bancos, compañías financieras (incluyendo entidades de arrendamiento financiero y factoraje, entidades financieras de vivienda e instituciones financieras de desarrollo), cooperativas de ahorro y crédito y sus holdings. Asimismo, esta metodología es utilizada para asignar calificaciones de emisor e instrumentos emitidos por estos en Bolivia.

Como parte de sus procedimientos, Moody's Local Bolivia analiza la fortaleza intrínseca de las entidades financieras. La evaluación intrínseca refleja la opinión de Moody's Local Bolivia sobre la fortaleza crediticia individual de la entidad,

sin recibir soporte de una filial o Gobierno, en relación con otros bancos, compañías financieras y cooperativas en Bolivia, y la probabilidad de que la compañía requiera soporte para evitar un incumplimiento.

Dentro de los principales factores de análisis se toma en cuenta métricas de riesgo de activos, capital, rentabilidad, estructura financiera y recursos líquidos. Posteriormente, la calificación puede ser modificada mediante consideraciones adicionales que corresponden a información cuantitativa y/o cualitativa propios a la Entidad, que no hayan sido cubiertos en la primera sección de análisis, dentro de los cuales se encuentran: tendencias de la Entidad, consideraciones regulatorias, de ESG y de Gobernanza, concentración de la cartera crediticia y garantías, gestión de riesgos, acceso a mercados, opacidad y complejidad, calidad de financiamiento, controles financieros, riesgo de eventos inesperados, historial financiero limitado, calidad del capital y riesgo del grupo financiero, entre otros factores.

Luego, se incorpora el soporte de filiales, que refleja la opinión de Moody's Local Bolivia sobre la capacidad de la Entidad para pagar su deuda e instrumentos de deuda con el soporte de una filial, así como el ajuste de *notches* de la pérdida ante el incumplimiento de la Entidad ante sus distintas clases de deuda, y finalmente se incluye el potencial soporte del Gobierno. Dado que las calificaciones son prospectivas, también se incorpora una visión direccional de los riesgos y mitigantes en forma cualitativa, mediante la asignación de una perspectiva a la calificación asignadas.

Tomando en consideración lo señalado en los párrafos previos, se asigna una calificación de Emisor a la Entidad, así como a los diversos instrumentos emitidos, la cual puede incluir también una clasificación a los depósitos de corto, así como de mediano y largo plazo, tanto en moneda nacional como extranjera.

En lo que corresponde a la calificación de acciones, se considera la capacidad de la Entidad para generar utilidades, así como de la liquidez de sus acciones en el mercado, el valor de mercado, el rendimiento, la política de dividendos de la Entidad, entre otros factores.

Divulgaciones regulatorias.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.